

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Barcelona	Facultad de Economía y Empresa (BARCELONA)	08032889
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Historia Económica	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Historia Económica por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad de Barcelona y la Universidad de Zaragoza		
RAMA DE CONOCIMIENTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		
CONJUNTO	CONVENIO	
Nacional	El convenio regula el procedimiento de modificación o extinción del plan de estudios, las responsabilidades de cada una de las universidades, su grado de participación en la docencia, y establece que la Universidad de Barcelona es la coordinadora.	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Barcelona	Facultad de Economía y Empresa (CERDANYOLA DEL VALLÈS)	08071111
Universidad de Zaragoza	Facultad de Economía y Empresa (ZARAGOZA)	50012189
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Antonio Forès Miravalles	Director del Área de Soporte Académicodocente	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	35069036Q	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Gaspar Rosselló Nicolau	Vicerrector de Política Académica y de Calidad	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	41388206M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
Gaspar Rosselló Nicolau	Vicerrector de Política Académica y de Calidad	
Tipo Documento	Número Documento	
NIF	41388206M	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	934021128
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vr-paiq@ub.edu	Barcelona	934035511	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Barcelona, AM 1 de febrero de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Historia Económica por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad de Barcelona y la Universidad de Zaragoza	Nacional		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Economía	Historia y arqueología	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
004	Universidad de Barcelona			
022	Universidad Autónoma de Barcelona			
021	Universidad de Zaragoza			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
21	21	18
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08032889	Facultad de Economía y Empresa (BARCELONA)

1.3.2. Facultad de Economía y Empresa (BARCELONA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad Autónoma de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08071111	Facultad de Economía y Empresa (CERDANYOLA DEL VALLÈS)

1.3.2. Facultad de Economía y Empresa (CERDANYOLA DEL VALLÈS)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3. Universidad de Zaragoza

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50012189	Facultad de Economía y Empresa (ZARAGOZA)

1.3.2. Facultad de Economía y Empresa (ZARAGOZA)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
0	0	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	0.0	0.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.
CE2 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad y el funcionamiento de las economías del pasado, para poder contribuir al avance del conocimiento en Historia Económica.
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.
CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.
CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.
CE6 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de economía cuantitativa para el análisis de los procesos de desarrollo a largo plazo.
CE7 - Ser capaz de buscar y analizar datos históricos, de identificar las fuentes de información relevantes y abordarlas de manera crítica, para lograr obtener un conocimiento adecuado de las economías del pasado.
CE8 - Ser capaz de seleccionar y aplicar las metodologías, fuentes de información y herramientas informáticas más adecuadas para el análisis sistemático y riguroso de cada problema histórico-económico.
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

<p>Titulaciones oficiales de acceso</p> <p>En principio, podrán solicitar su acceso al Máster todos aquellos estudiantes que tengan la titulación pertinente para poder cursar un Máster Universitario en España, según la normativa vigente, teniendo especial prioridad las titulaciones en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Historia, Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología o Geografía.</p> <p>La Comisión de Coordinación del Máster (o Comisión del Máster) nombrará una Comisión de Admisión que valorará, para cada solicitud particular, si el perfil del candidato resulta adecuado para el máster y procede su admisión; si es necesario que el aspirante haga unos cursos formativos previos para poder dar una respuesta positiva a la solicitud; o si la misma debe ser desestimada. La Comisión de Admisión estará formada por miembros del Personal Docente e Investigador de la Comisión del Máster.</p> <p>Los Complementos Formativos serán necesarios para aquellos estudiantes que no hayan cursado, en sus estudios anteriores, al menos dos materias de contenido económico o de contenido histórico. La Comisión de Admisión evaluará, en cada caso, si los/as candidatos/as han de cursar dichos Complementos Formativos.</p> <p>Órgano de admisión</p> <p>Claúsula Cuarta del convenio.</p> <p>Órganos de gobierno del máster y mecanismos para asegurar la coordinación interuniversitaria y garantizar la calidad del master.</p> <p>La institución coordinadora del máster es la Universidad de Barcelona.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los sistemas de garantía de la calidad serán los de la universidad coordinadora. Con el fin de garantizar la coordinación de la oferta formativa y asegurar la calidad del máster, se crearán los siguientes órganos de gobierno y mecanismos de coordinación del máster interuniversitario:

- A. Coordinador/a general del máster, que será un profesor de la universidad coordinadora.
- B. Coordinador/a interno/a del máster para cada una de las universidades, que se designa de acuerdo con los mecanismos establecidos por cada universidad.
- C. Comisión paritaria de coordinación del máster, que será el órgano responsable del desarrollo del programa, y de la que formarán parte, como mínimo, el/la coordinador/a general y los coordinadores internos de cada universidad.
- (...)
- Las funciones de la Comisión paritaria de coordinación del máster son:
- Asume el proceso de selección, o acuerda la creación de una subcomisión de acceso que asuma estas funciones.
 - Es depositaria de las candidaturas para la admisión y la selección de estudiantes y responsable de los sistemas de reclamación.
 - En el proceso de admisión, analiza las propuestas de los coordinadores de cada universidad y decide el conjunto del alumnado admitido.
 - Desarrolla un protocolo y un plan para distribuir y publicitar el máster.
 - Es responsable del funcionamiento general del programa, de estimular y coordinar la movilidad y de analizar los resultados que garantizan la calidad del máster.
 - Elabora el plan de usos e infraestructuras y servicios compartidos que potencie el rendimiento del estudiante, de aulas, de espacios docentes, etc.
 - A través del análisis de los puntos débiles y de las potencialidades del máster, plantea propuestas de mejora, y colabora en el seguimiento de la implantación.
 - Establece la periodicidad de sus reuniones y el sistema de toma de decisiones para llegar a los acuerdos correspondientes, y crea las subcomisiones o comisiones específicas que considere oportunas.
 - Vela por el correcto desarrollo de las obligaciones, los deberes y los compromisos derivados del contenido del convenio, y resuelve las dudas que puedan plantearse en la interpretación y la ejecución de los acuerdos.
 - Decide sobre los aspectos docentes que no estén regulados por las disposiciones legales o por las normativas de las universidades.
 - Promueve todas las actividades conjuntas que potencien el carácter interuniversitario del máster.
- Puede verse la composición de la Comisión Coordinadora del Máster en:

http://www.ub.edu/masteroficial/histeco/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=38&lang=es_ES

Requisitos de admisión y criterios de selección

Además de contar con una titulación oficial que permita solicitar el acceso a un Máster Oficial, será requisito necesario para ser admitido en el Máster contar con unos conocimientos suficientes de los idiomas inglés (nivel B1 o equivalente) y español (nivel B2 o equivalente), lo que deberá ser acreditado documentalmente por los solicitantes. En caso de que éstos no puedan acreditar documentalmente sus conocimientos, la comisión de admisión podrá realizar reuniones presenciales u online con los estudiantes para valorar sus conocimientos de idiomas. Las solicitudes de los/as candidatos/as que cumplan con esos requisitos de acceso serán valoradas de acuerdo con los siguientes criterios, que se presentan de manera priorizada y con la ponderación otorgada

- Expediente académico obtenido por el candidato en la titulación o titulaciones previas. Se revisará especialmente la formación previa en asignaturas Economía e Historia. Los candidatos deben mostrar una formación suficiente para enfrentarse a los requisitos de las asignaturas del máster. Ponderación: 45%.
- Titulación previa afín a la temática del máster. Se concederá mayor valor a las titulaciones en Economía, Historia y afines. Ponderación: 18%.
- Carta de motivación. La carta de motivación del candidato debe reflejar claramente tanto su interés por realizar un máster en Historia Económica como los objetivos que pretende lograr con ello, que pueden ir desde empezar un Doctorado en Historia Económica a realizar actividades de investigación para el sector público o privado. Se valorará positivamente que el candidato presente algún tipo de proyecto de investigación o área de interés en el que quiera trabajar en el futuro. También se valorará el interés en el trabajo de algún profesor de los Departamentos implicados en la docencia del Máster. Ponderación: 17%.
- Curriculum vitae. Se valorará tener conocimientos previos de Economía e Historia. También se tendrán en cuenta la participación y asistencia en conferencias académicas, la participación en proyectos científicos y las publicaciones académicas. Finalmente, se valorará la experiencia docente tanto en Economía e Historia como en otros ámbitos. Ponderación: 15%.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de Apoyo al Estudiante). La Comisión de Admisión del máster, si lo estima conveniente, podrá solicitar a los candidatos la presentación de documentación adicional con el objetivo de clarificar algún aspecto de la solicitud, o la realización de una prueba de acceso. En el plan de acción tutorial de la Universidad de Barcelona (PAT). Se trata de un plan institucional de cada titulación, donde se especifican los objetivos y la organización de la acción tutorial.

Cada Máster elabora su Plan de Acción Tutorial (PAT) en el que tiene que incluir como mínimo:

- Análisis del contexto y de las necesidades del máster
- Objetivos del PAT.
- Actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.
- Organización del PAT
- Seguimiento y evaluación del PAT

Las acciones que incluye el plan de acción tutorial son:

Acciones en la fase inicial de los estudios del máster:

- Actividades de presentación del máster.
- Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad.

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master:

- Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de master....

Acciones en la fase final de los estudios:

- Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
- Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

Acciones dirigidas a dar apoyo al alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc..) y acciones dirigidas específicamente a informar y dar apoyo a estudiantes extranjeros.

Otras consideraciones a tener en cuenta y que se incluyen en el documento del plan de acción tutorial hacen referencia a las funciones de los coordinadores del PAT, al alcance de las acciones tutoriales, a las figuras de los tutores para la atención personalizada a los estudiantes, y al seguimiento y evaluación del plan.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL CENTRO

En relación con las acciones en este ámbito por parte de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona, en el Apartado 4.1. se puede ver el PEQ 6544 050, aprobado por la decana de la Facultad el 14/02/2011 para todas las enseñanzas de Grado y Máster.

En el caso del Máster en Historia Económica, como se ha indicado, se elaborará un Plan de Acción Tutorial que concrete los aspectos mencionados anteriormente.

Además, el Campus Virtual de la UB ofrece prestaciones para el seguimiento tutorial y apoyo tecnológico para gestionar los planes de acción tutorial.

La comisión coordinadora elaborará el documento del PAT con las funciones mencionadas anteriormente y, en estrecha colaboración con el SAE de la Universidad de Barcelona (Universidad coordinadora), realizará acciones que podemos sintetizar de esta manera:

1) Acciones en la fase inicial de los estudios universitarios:

- Actividades específicas dirigidas a la acogida del alumnado que no proviene del sistema educativo español.
- Prestación de servicios al estudiante: información sobre alojamientos, gestión de seguros y de la tarjeta de residencia.
- Colaboración en actividades de acogida para estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.

-Justo antes del inicio de las clases, los estudiantes son convocados a una reunión informativa en la que los tres coordinadores del Máster informan de los pasos a seguir por parte del estudiante. Se da la bienvenida al Centro y se explica la estructura y organización de la titulación. También se explica con detalle el proceso de matrícula, y el acceso de los alumnos al MonUB y al Campus Virtual.

-Además, en el proceso de matrícula, el Coordinador General del Máster es el encargado de supervisar este trámite por vía electrónica.

2) Acciones durante el desarrollo de los estudios universitarios:

- Reuniones de los tres coordinadores con los y las estudiantes para atender sus posibles dudas y demandas y recoger sus valoraciones del curso al final de cada bloque docente (cuatrimestre).

3) Acciones en la fase final de los estudios universitarios:

-Orientación al estudiante, por parte de los tres coordinadores, para la continuidad de sus estudios en programas de Doctorado, una vez finalizado el periodo docente (justo después de la presentación del Trabajo de Fin de Máster).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

De lo expuesto anteriormente, y por lo que respecta a “los criterios de valoración (tipo de funciones, nivel/años de experiencia, etc.), determinar el ámbito de experiencia profesional e informar sobre la tipología de asignaturas que podrán ser objeto de reconocimiento”, esta resolución de reconocimiento se llevará a cabo, por la Comisión de Coordinación, en función de la petición que haya realizado el estudiante teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos aprobados por el Consejo de Gobierno.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Dadas las características del máster, para poder cursar el Máster Universitario en Historia Económica se exigirán tener una formación mínima en las áreas de Economía e Historia. Aquellos/as estudiantes que no hayan cursado al menos dos materias de contenido económico o histórico durante sus estudios de Grado o Licenciatura, tendrán que cursar, respectivamente, los siguientes asignaturas, diseñadas exclusivamente como Complementos de Formación propios del Máster:

- Principios de Economía y Estadística Económica (3 ECTS). En esta asignatura se presentarán los conceptos económicos básicos, se introducirán los fundamentos teóricos básicos de la Microeconomía y la Macroeconomía y se realizará una aproximación introductoria a la Estadística descriptiva.
- Introducción al Análisis Histórico (3 ECTS). En esta asignatura se presentará un esquema de las grandes etapas de la Historia Mundial, tanto en sus aspectos económicos como políticos y sociales, haciendo hincapié en la interacción entre las diferentes vertientes del análisis histórico.

Estos cursos, que forman parte de la oferta del Máster, se impartirán en las semanas anteriores al inicio de la docencia del resto de materias del Máster.

Por otro lado, a aquellos/as estudiantes que hayan cursado un Grado de 180 créditos (o una titulación de duración equivalente según sistemas diferentes del EEES) y quieran poder solicitar el acceso al Doctorado una vez finalizado el Máster, la Comisión Coordinadora les informará del número de créditos adicionales de Grado o Máster que tendrán que cursar para poder solicitar el acceso al Doctorado.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Teóricopráctica		
Trabajo tutelado		
Trabajo autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Instrumentos basados en la observación		
Trabajos realizados por el estudiante		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: ANÁLISIS HISTÓRICO DEL DESARROLLO ECONÓMICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis histórico del desarrollo económico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las principales aportaciones teóricas en relación al crecimiento de las sociedades en el largo plazo y los debates académicos en curso acerca de la potencia explicativa de las mismas mediante su confrontación con la realidad macroeconómica histórica.</p> <p>Conocer las principales aportaciones de la Historia Económica en los temas relacionados con el crecimiento económico, haciendo especial hincapié en la forma que la Historia Económica ha recogido las propuestas explicativas procedentes de la Teoría Económica.</p> <p>Conocer las principales transformaciones experimentadas por la economía mundial a lo largo de los siglos XIX y XX. Ser consciente de los cambios producidos a lo largo del tiempo en las relaciones internacionales y de las fluctuaciones del crecimiento económico global y sus factores determinantes.</p> <p>Conocer los principales enfoques analíticos utilizados en el estudio de las pautas de industrialización desde la perspectiva de la historia del desarrollo.</p> <p>Conocer el proceso de difusión del crecimiento económico moderno a partir del triunfo de la primera revolución industrial en el Reino Unido.</p> <p>Adquirir una visión comparada de los procesos de desarrollo experimentados por las grandes regiones del mundo durante las tres grandes revoluciones tecnológicas contemporáneas, prestando atención especial a los condicionantes geográficos, tecnológicos e institucionales, que han determinado la evolución de los procesos de desarrollo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CRECIMIENTO ECONÓMICO EN PERSPECTIVA HISTÓRICA</p> <p>Introducción: crecimiento y bienestar en el Mundo El modelo neoclásico y sus extensiones El debate sobre la convergencia Modelos de crecimiento endógeno e Historia Económica Causas fundamentales del crecimiento económico en el largo plazo: las Instituciones, la Geografía, la interdependencia económica y la cultura</p> <p>LAS GRANDES ETAPAS DE LA HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL</p> <p>La industrialización y de la Primera Globalización. Causas y consecuencias de la ruptura del periodo de Entreguerras. La economía mundial durante la "Edad de Oro" del capitalismo (1945-1973). El final del siglo XX: inestabilidad y segunda globalización.</p> <p>EXPERIENCIAS DE DESARROLLO A LARGO PLAZO</p> <p>La revolución industrial británica y sus vías de difusión en la Europa continental. La Europa periférica ante la primera revolución industrial. La industrialización de los Estados Unidos y el nacimiento del fordismo. Los proyectos autárquicos de la Europa de entreguerras. Edad de oro del crecimiento y cenit de la segunda revolución industrial. Crisis del fordismo y tercera revolución tecnológica. La difusión de la industrialización en las economías de desarrollo reciente. La industrialización de los tigres asiáticos. Los límites de la sustitución de importaciones en América Latina. Declive imperial, maoísmo y emergencia de un nuevo coloso industrial: la experiencia de China. La exclusión del África subsahariana. De la sustitución de importaciones al auge de los servicios: la industrialización de la República India</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.

CE2 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad y el funcionamiento de las economías del pasado, para poder contribuir al avance del conocimiento en Historia Económica.

CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.

CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.

CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.

CE6 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de economía cuantitativa para el análisis de los procesos de desarrollo a largo plazo.

CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.

CE8 - Ser capaz de seleccionar y aplicar las metodologías, fuentes de información y herramientas informáticas más adecuadas para el análisis sistemático y riguroso de cada problema histórico-económico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricopráctica	81	100
Trabajo tutelado	72	20
Trabajo autónomo	72	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	100.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	35.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	35.0
Pruebas orales	0.0	35.0

NIVEL 2: HISTORIA DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	OBLIGATORIA
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia agraria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemas agroalimentarios y desarrollo económico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Una vez cursada la materia <i>Historia de los sistemas agroalimentarios</i> los estudiantes deben ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender la evolución del sector agroalimentario en el largo plazo y los encadenamientos entre ese sector y los procesos de crecimiento y desarrollo económico. b) Entender y analizar el diferente papel que el sector agrario ha representado y representa en la actualidad en diferentes contextos geográficos y económico-sociales. c) Analizar de forma transversal a partir de la agricultura, el papel de los mercados, de las instituciones y del medio natural en los procesos de transformación económica. d) Dominar los enfoques teóricos y la metodología sobre la materia y conocer las fuentes disponibles para, en su caso, poder realizar un trabajo de investigación. 		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia Agraria</p> <ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento de los sistemas agrarios tradicionales - La transformación de las agriculturas atlánticas y la revolución industrial - El sector agrario en la primera globalización - La agricultura en el periodo de entreguerras - La modernización de la agricultura tras la Segunda Guerra Mundial - El sector agroalimentario en la actualidad - La agricultura española en el largo plazo <p>Sistemas agroalimentarios y desarrollo económico</p> <ul style="list-style-type: none"> - El papel de la agricultura en el crecimiento económico: de la perspectiva clásica a las primeras teorías del desarrollo - El papel de la agricultura en el crecimiento económico: de la historia económica a la - actual literatura sobre el crecimiento - Contexto institucional y cambio agrario. - Sobre las consecuencias del grado de apertura exterior del sector agrario. - Cambio técnico, desagrarización y despoblación rural. - La economía agroalimentaria y las transformaciones en la oferta de alimentos. - El papel del Estado en las agriculturas contemporáneas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.		
CE2 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad y el funcionamiento de las economías del pasado, para poder contribuir al avance del conocimiento en Historia Económica.		
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.		
CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.		
CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.		
CE6 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de economía cuantitativa para el análisis de los procesos de desarrollo a largo plazo.		
CE7 - Ser capaz de buscar y analizar datos históricos, de identificar las fuentes de información relevantes y abordarlas de manera crítica, para lograr obtener un conocimiento adecuado de las economías del pasado.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricopráctica	54	100
Trabajo tutelado	48	20
Trabajo autónomo	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		

Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	100.0
Pruebas orales	0.0	35.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	40.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	60.0
NIVEL 2: POBLACIÓN, RECURSOS Y MERCADOS DE TRABAJO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Población, recursos y crecimiento económico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Mercados de trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las fuentes estadísticas, material documental y bibliográfico de la materia. - Conocer los principales indicadores de las variables demográficas y los problemas metodológicos del análisis demográfico y causal. - Conocer los cambios más importantes en la historia de la población (prolongación de la esperanza, la reducción del tamaño de las familias, y el consecuente crecimiento y envejecimiento de la población) y sus relaciones con el crecimiento económico y la disponibilidad de recursos. - Conocer las principales consecuencias económicas, sociales y ambientales de aquellos cambios demográficos. - Comprender y combinar el análisis económico e histórico del trabajo - Reconocer el origen histórico de las grandes transformaciones del trabajo y la raíz histórica de los problemas actuales del mercado de trabajo. - Conocer las variables relacionadas con el mercado de trabajo: tasa de actividad, ocupación y desempleo; causas del desempleo y desigualdad salarial; principales políticas de empleo, segmentación de la fuerza de trabajo, segregación y deslocalización. - Profundizar en las desigualdades de género en el trabajo y acceso a los recursos, y su evolución. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Población y crecimiento económico: relaciones históricas y perspectivas, a partir de modelos macro y microeconómicos.</p> <p>Crecimiento económico y recursos naturales: nuevos elementos de análisis desde la perspectiva ecológica.</p> <p>Indicadores de bienestar: objetivos y limitaciones de los modelos de transición demográfica, epidemiológica y nutricional.</p> <p>Población y mecanismos de acceso a bienes y servicios: Economía e Historia del Trabajo.</p> <p>Los condicionamientos de oferta y demanda, y las políticas laborales, ss. XVIII-XX.</p> <p>Salarios, desigualdad y organización de los procesos de trabajo en el siglo XX.</p> <p>Población, migraciones internacionales y mercados de trabajo.</p> <p>Género y trabajo, dentro y fuera del mercado: acceso desigual a los recursos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.		
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.		
CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.		
CE6 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de economía cuantitativa para el análisis de los procesos de desarrollo a largo plazo.		
CE7 - Ser capaz de buscar y analizar datos históricos, de identificar las fuentes de información relevantes y abordarlas de manera crítica, para lograr obtener un conocimiento adecuado de las economías del pasado.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricopráctica	54	100
Trabajo tutelado	48	20
Trabajo autónomo	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	25.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	55.0
NIVEL 2: CAMBIO TÉCNICO, INSTITUCIONES Y DESARROLLO ECONÓMICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cambio técnico y desarrollo económico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cambio institucional y dinámica económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Regulación y desregulación		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para entender temáticas complejas desde perspectivas científicas distintas. - Dominio de los conceptos básicos relacionados con los contenidos de esta materia. - Manejar satisfactoriamente literatura científica interdisciplinar (economía, historia, antropología, sociología) sobre la materia. - Capacidad de utilizar las fuentes, los indicadores y los principales instrumentos metodológicos sobre la materia. - Capacidad para entender las posibilidades de cooperación mercantil y no mercantil entre personas y organizaciones, en distintas sociedades a lo largo de la historia y entender las divergencias de resultados alcanzados por las diversas sociedades. - Abordar los problemas de la competencia mercantil y las situaciones de cooperación voluntaria entre personas al margen del mercado. - Comprender el papel desempeñado por el Estado y por otras clases de organizaciones en el desarrollo económico. - Capacidad para comprender las relaciones entre mercado e intervención pública a corto y largo plazo, y su evolución a lo largo del desarrollo económico moderno. - Conocer el origen histórico de la regulación y los conflictos históricos que dieron lugar al desarrollo del proceso regulador. - Capacidad para poder analizar las características y el impacto de la regulación a nivel de empresa, industria y consumidor a corto y largo plazo. - Conocimiento de la evolución de los diferentes marcos reguladores a nivel internacional e interindustrial. - Conocer los principales factores que condicionan la diversidad de procesos de cambio técnico. - Conocer las principales trayectorias del cambio técnico desde el siglo XVIII. - Conocer el funcionamiento de los actuales sistemas de innovación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los condicionamientos institucionales y económicos del cambio técnico: conceptos básicos, aspectos teóricos y metodología de análisis.</p> <p>El cambio técnico por sectores de actividad en perspectiva histórica.</p> <p>Los sistemas actuales de innovación</p> <p>Historia de las Instituciones y la Economía: aproximaciones teóricas y metodológicas.</p> <p>El papel de las Instituciones en la época preindustrial y la constitución y consolidación del marco institucional de las economías liberales</p> <p>La representación y el gobierno de los intereses en la sociedad occidental: conceptos clave y metodología básica.</p> <p>El gobierno de las identidades en los Estados-Nación y la transición del Estado-Nación al Estado-Mercado</p> <p>Los orígenes de la regulación moderna y el análisis de la regulación y desregulación de la actividad económica: aspectos teóricos y metodológicos.</p> <p>La regulación de los Servicios públicos, monopolio natural e industrias de red.</p> <p>La intervención del estado y los problemas de Gobernanza.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.		
CE2 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad y el funcionamiento de las economías del pasado, para poder contribuir al avance del conocimiento en Historia Económica.		
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.		
CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.		
CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.		
CE8 - Ser capaz de seleccionar y aplicar las metodologías, fuentes de información y herramientas informáticas más adecuadas para el análisis sistemático y riguroso de cada problema histórico-económico.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricopráctica	81	100
Trabajo tutelado	72	20
Trabajo autónomo	72	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	25.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	55.0
NIVEL 2: HISTORIA DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS Y DE LA HACIENDA PÚBLICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia financiera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Hacienda y Estado del Bienestar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>a) Comprender la función de la moneda y de la actividad financiera en la economía.</p> <p>b) Conocer los instrumentos e instituciones de la actividad financiera y de los sistemas monetarios.</p> <p>c) Conocer los hechos y comprender las variables económicas que actúan temporalmente en el desarrollo de los temas financieros y monetarios que se describen en el programa.</p> <p>d) Conocer los autores y debates en historia financiera de los temas tratados.</p> <p>e) Establecer paralelismos adecuados entre problemas financieros actuales y los tratados a lo largo del curso.</p> <p>f) Conocer e interpretar las diferentes fuentes de información histórica sobre temas financieros.</p> <p>g) Conocer las diferentes metodologías de análisis de los problemas financieros en perspectiva histórica.</p> <p>h) Conocer los cambios en las funciones del Estado a lo largo de la historia y sus consecuencias desde el punto de vista de las finanzas públicas.</p> <p>i) Conocer los cambios en la estructura de ingresos y gastos públicos a lo largo del proceso de desarrollo económico.</p> <p>j) Conocer la evolución y las diferentes tipologías de Estado de Bienestar.</p> <p>k) Comprender las relaciones entre las finanzas públicas y el sistema financiero, y el papel de la deuda pública en la formación y evolución de los sistemas financieros locales e internacional.</p> <p>l) Conocer y abordar de forma crítica las principales fuentes de información histórica sobre temas fiscales.</p> <p>m) Conocer los principales métodos de análisis cuantitativo de datos fiscales utilizados en la investigación histórico-económica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La moneda</p> <p>Sistema financiero y crecimiento económico: el crédito</p> <p>La formación histórica de los sistemas financieros modernos: la banca</p> <p>La formación histórica de los sistemas financieros modernos: los mercados de capitales y la bolsa</p> <p>El sistema financiero internacional: funcionamiento y evolución</p> <p>Las crisis financieras en perspectiva histórica</p> <p>Una aproximación a las fuentes de información y los métodos de investigación histórica sobre temas financieros.</p> <p>Cambios en las funciones del Estado a lo largo de la historia y sus consecuencias desde el punto de vista de las finanzas públicas.</p> <p>La estructura de ingresos y gastos públicos a lo largo del proceso de desarrollo económico.</p> <p>Evolución y diferentes tipologías del Estado de Bienestar.</p> <p>La financiación del Estado: la deuda pública</p> <p>Una aproximación a las fuentes de información y los métodos de investigación histórica sobre temas fiscales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.		
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.		
CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.		
CE7 - Ser capaz de buscar y analizar datos históricos, de identificar las fuentes de información relevantes y abordarlas de manera crítica, para lograr obtener un conocimiento adecuado de las economías del pasado.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Teóricopráctica	54	100
Trabajo tutelado	48	20
Trabajo autónomo	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	35.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	35.0
NIVEL 2: HISTORIA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia industrial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia económica de la empresa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>a) Conocer los mecanismos y vías a través de las cuales las innovaciones propias de la primera revolución tecnológica fueron adoptadas en los países de industrialización tardía.</p> <p>b) Conocer las pautas de desarrollo industrial durante la segunda y tercera revoluciones tecnológicas, las estrategias que han permitido a los países convertirse en exportadores de manufacturas, y los cambios en la pauta de especialización de las economías industriales.</p> <p>c) Conocer la evolución de la empresa en los últimos dos siglos y estudiar los cambios experimentados en su tamaño y forma.</p> <p>d) Adquirir una visión dinámica de la empresa mediante la contrastación de la teoría con la realidad histórica.</p> <p>e) Comprender como se articulan una serie de factores esenciales (cambio tecnológico, dotación de recursos, demanda potencial, estructura de mercado, marco institucional...) con las transformaciones en magnitud, en estructura y en organización de las empresas.</p> <p>f) Comprender la relación entre empresa y crecimiento económico.</p> <p>g) Identificar y analizar críticamente las fuentes relevantes para la investigación en historia de la empresa e historia de la industria.</p> <p>h) Conocer los marcos teóricos y los métodos de análisis utilizados en investigación en historia de la empresa y de la industria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Comerciantes e industriales en los siglos XVIII y XIX</p> <p>La emergencia de la gran empresa de servicios: el ferrocarril y la banca de negocios</p> <p>La empresa y los empresarios en los sectores no líderes</p> <p>Dinastías industriales en el siglo XX: los casos del automóvil y los laboratorios farmacéuticos</p> <p>Las empresas multinacionales de las economías de industrialización tardía.</p> <p>Auge y declive de la empresa pública</p> <p>Tecnologías de la información, externalización y redes de empresas</p> <p>Empresas, sistemas empresariales i crecimiento económico</p> <p>Empresa familiar, redes y distritos durante la I Revolución Industrial</p> <p>El surgimiento de la gran empresa en los Estados Unidos de América</p>		

<p>La gran empresa en las economías avanzadas europeas Las empresas multinacionales El precedente japonés: estrategias competitivas y estructuras cooperativas La empresa en los procesos recientes de industrialización en Extremo Oriente La investigación en Historia Industrial y de la Empresa: fuentes de información y métodos de análisis. Una aproximación a través del análisis de casos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.		
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.		
CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.		
CE8 - Ser capaz de seleccionar y aplicar las metodologías, fuentes de información y herramientas informáticas más adecuadas para el análisis sistemático y riguroso de cada problema histórico-económico.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricopráctica	54	100
Trabajo tutelado	48	20
Trabajo autónomo	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	45.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	100.0
NIVEL 2: INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Experiencias regionales de desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Globalización en la Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Una vez cursada la materia Integración económica en perspectiva histórica los estudiantes deben ser capaces de a) dominar los enfoques teóricos y la metodología necesaria, así como conocer las fuentes disponibles—y, en su caso, realizar un trabajo de investigación; b) aplicar una perspectiva comparada en la investigación; c) entender el análisis del crecimiento económico moderno y de la evolución de las disparidades desde un punto de vista espacial; d) entender los procesos de integración de los distintos sectores productivos, así como de los mercados de productos y de factores de producción (capital y trabajo), que se han producido desde principios del siglo XIX hasta la actualidad a nivel tanto regional como mundial; e) ser capaz de identificar las causas y los efectos de dichos procesos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Experiencias regionales de desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Crecimiento económico y análisis espacial -Análisis espacial del crecimiento económico moderno español -Análisis espacial del crecimiento económico moderno italiano -Regiones avanzadas y nuevas regiones industriales en España -Regiones avanzadas y nuevas regiones industriales en Italia -Regiones en declive industrial en España e Italia -Regiones atrasadas en España e Italia <p>En cada uno de los temas de este bloque, el análisis teórico mostrará los actuales debates sobre crecimiento regional desde la perspectiva de las diversas teorías económicas disponibles, y el estudio empírico de casos ofrecerá información sobre las fuentes estadísticas disponibles para el análisis de las trayectorias histórico económicas regionales, así como su tratamiento estadístico.</p> <p>La globalización en la historia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la globalización - La integración de los mercados de productos y el comercio internacional I: circa 1820-1945 - La integración de los mercados de productos y el comercio internacional II: desde 1945 hasta la actualidad - Las emigraciones internacionales I: circa 1820 - 1945 - Las emigraciones internacionales II: desde 1945 hasta la actualidad - Los flujos de capitales y el sistema internacional de pagos (I) - Los flujos de capitales y el sistema internacional de pagos (II) - Introducción a la investigación sobre temas relacionados con la globalización en perspectiva histórica: <ul style="list-style-type: none"> a) Problemas del enfoque basado en países. b) La investigación comparada. La New Comparative Economic History. La comparación en las ciencias sociales (sobre todo, economía y sociología) c) Los casos particulares. ¿Cómo afecta la globalización a países o grupos sociales concretos? d) Cautelas en la comparación de datos que provienen de diferentes fuentes nacionales. e) Principales debates teóricos y empíricos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.		
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.		

CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.		
CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.		
CE6 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de economía cuantitativa para el análisis de los procesos de desarrollo a largo plazo.		
CE8 - Ser capaz de seleccionar y aplicar las metodologías, fuentes de información y herramientas informáticas más adecuadas para el análisis sistemático y riguroso de cada problema histórico-económico.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricopráctica	54	100
Trabajo tutelado	48	20
Trabajo autónomo	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	100.0
Pruebas orales	0.0	35.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	30.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	30.0
NIVEL 2: TEMAS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA ECONÓMICA E HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NIVEL 3: Historia del pensamiento económico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia ambiental: energía y territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia económica de América Latina		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>a) Adquirir una visión sintética del desarrollo de la Historia del Pensamiento Económico, dando cuenta de las grandes líneas de escuelas de análisis.</p> <p>b) Conocer la influencia de las diversas escuelas de pensamiento económico en las medidas de política económica tomadas a lo largo de la historia, en las etapas posteriores del pensamiento económico y, en especial, sobre el pensamiento actual.</p> <p>c) Conocer los orígenes de la teoría económica utilizada en el análisis de las realidades histórico-económicas y mostrar las alternativas doctrinales heterodoxas más relevantes.</p> <p>d) Contextualizar las competencias transversales relacionadas con la sostenibilidad en la formación en Historia Económica.</p> <p>e) Conocer los planteamientos y resultados más relevantes de la Historia Ambiental.</p> <p>f) Conocer los métodos de análisis fundamentales en Historia Ambiental.</p> <p>g) Analizar críticamente las fuentes de información históricas sobre las variables relacionadas con la historia ambiental.</p> <p>h) Utilizar los métodos cuantitativos y el software más habituales en Historia Ambiental.</p> <p>i) Pensar históricamente los problemas y soluciones relacionados con la sostenibilidad ambiental y social del desarrollo económico.</p> <p>j) Conocer las causas y condiciones que han provocado el atraso económico de la región latinoamericana, a partir del análisis del período que se extiende desde la Independencia, a principio del siglo XIX hasta la actualidad.</p> <p>k) Conocer los mecanismos que generan el atraso económico y la diversidad de casos a que da lugar, tomando América Latina como caso de estudio</p> <p>l) Analizar críticamente fuentes histórico-económicas de diversos países de América Latina durante los siglos XIX y XX.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO</p> <p>Introducción: objeto y método en la Historia del Pensamiento Económico</p> <p>Panorámica de las principales escuelas de Pensamiento Económico</p> <p>Metodología</p> <p>Crecimiento Económico</p> <p>Distribución</p> <p>Moneda</p> <p>Ética y economía</p> <p>Crisis económica y equilibrios</p> <p>La ciencia económica en la actualidad</p> <p>HISTORIA AMBIENTAL: ENERGÍA Y TERRITORIO</p> <p>Introducción: historia ambiental y economía ecológica</p> <p>Metabolismo social y regímenes socio-metabólicos en perspectiva histórica</p> <p>Las poblaciones humanas ante los recursos del territorio: Malthus y Boserup</p> <p>Formas de crecimiento: malthusiana-boserupiana, smithiana o schumpeteriana</p> <p>Economías orgánicas preindustriales y economías orgánicas «avanzadas»: un repaso a la «Gran Divergencia»</p> <p>Energía, crecimiento económico y cambio global a largo plazo: una lectura socio-metabólica de la industrialización</p> <p>Transición demográfica y desarrollo humano</p> <p>Externalidades, conflictos socio-ambientales y mejora de la eco-eficiencia: ¿una curva Kuznets ambiental? La contabilidad económico-ecológica del crecimiento: el papel del exergía</p> <p>Desarrollo sostenible: criterios, indicadores y fuentes de información histórica.</p> <p>La investigación sobre metabolismo social y del cambio global del territorio: una aproximación metodológica a través de estudios de caso</p> <p>La investigación sobre balances energéticos, balances de nutrientes, balances de tiempos: una aproximación metodológica a través de estudios de caso</p> <p>La investigación sobre mercados y medio ambiente: una aproximación metodológica a través de estudios de caso</p> <p>ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA</p> <p>1.- Los problemas del crecimiento económico, el atraso y la modernización económica.</p> <p>2.- La formación de los nuevos estados y su impacto sobre la economía (1810-1870)</p> <p>3.- El crecimiento económico basado en estructuras primario exportadoras (1870-1930)</p>		

4.- La inestabilidad de entreguerras		
5.- El crecimiento basado en la industrialización dirigida por el Estado (c. 1940-1975)		
6.- Crisis económica, políticas de ajuste y alternativas de política económica (1975-2000)		
7.- Prácticas de investigación sobre Historia Económica de América Latina: trabajo con fuentes originales y construcción de indicadores.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.		
CE2 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad y el funcionamiento de las economías del pasado, para poder contribuir al avance del conocimiento en Historia Económica.		
CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.		
CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.		
CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.		
CE6 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de economía cuantitativa para el análisis de los procesos de desarrollo a largo plazo.		
CE8 - Ser capaz de seleccionar y aplicar las metodologías, fuentes de información y herramientas informáticas más adecuadas para el análisis sistemático y riguroso de cada problema histórico-económico.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Teóricopráctica	81	100
Trabajo tutelado	72	20
Trabajo autónomo	72	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Coloquios		
Clases expositivas		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	0.0	100.0
Pruebas orales	0.0	50.0
Instrumentos basados en la observación	0.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	50.0
NIVEL 2: TRABAJO FINAL DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	

ECTS NIVEL 2		18
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo fin de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
TRABAJO FIN DE MÁSTER	18	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los resultados esperados en el aprendizaje de esta materia recogen los del conjunto de materias previas desarrolladas por el alumno en el master. El trabajo final de master (TFM) es un proyecto orientado al desarrollo de una investigación. Mediante el TFM, el estudiante ha de integrar y aplicar —con criterio creativo e innovador— las competencias adquiridas a lo largo del master y debe ser capaz también de dar solución eficiente a los problemas que deriven del propio TFM. El TFM constituye una de las «actividades clave» dado que muestra el nivel de formación adquirido en los estudios cursados, y supone casi una tercera parte del total del plan de estudios. El trabajo fin de master es un trabajo de investigación desarrollado en alguna de las líneas de investigación de los departamentos vinculados al máster.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El trabajo final del máster tiene que servir para iniciar el alumnado en la investigación. Por todo esto, y por el tiempo de que se dispone para hacerlo, se sugiere que se haga un estado de la cuestión crítico sobre un tema concreto, a pesar de que también pueden presentarse resultados de búsqueda original.</p> <p>El trabajo tiene que tener la dimensión habitual de un artículo publicable en una revista académica, es decir, una extensión aproximada de 8.000-10.000 palabras, incluyendo cuadros, gráficos y repertorio de bibliografía y fuentes.</p> <p>El trabajo tiene que empezar con una introducción en que se señalen los principales objetivos y/o preguntas a que se pretende dar respuesta, se justifique su relevancia y se resuma la estructura del trabajo.</p> <p>El trabajo puede consistir en una revisión crítica de la literatura sobre el tema tratado, apuntando las respuestas que se han dado a las preguntas planteadas a la introducción, e indicando las lagunas existentes y las vías de desarrollo que pueden plantearse en el futuro. Tal como se ha indicado, también se puede presentar como trabajo de máster una investigación original, pero tiene que incluir, en cualquier caso, un estado de la cuestión en que se ubique la aportación del trabajo.</p>		

Todos los trabajos tienen que cerrarse con un apartado dedicado a la posible agenda de búsqueda futura y otro que presente un resumen de las principales conclusiones. Para acabar, al final del trabajo se tienen que indicar las referencias bibliográficas, las fuentes y materiales empleados y los apéndices que se consideren necesarios.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Tal como indica la normativa reguladora del Trabajo Final de Máster (TFM) de la Facultad de Economía de Empresa, el TFM se tiene que llevar a cabo de manera individual.

La comisión coordinadora del máster es la responsable de velar por la organización y por el buen funcionamiento del TFM. Además de las funciones ordinarias de ordenación académica que le son propias, respecto de los TFM la comisión coordinadora del máster tiene las funciones siguientes:

- Llevar a cabo el encargo docente de tutoría de TFM.
- Nombrar los tribunales de evaluación de los TFM.
- Fijar y determinar los criterios y el calendario de evaluación de los TFM.
- Redactar el plan docente del TFM, de acuerdo con las normas reguladoras de los planes docentes de las asignaturas para las enseñanzas de la UB.
- Resolver las incidencias ordinarias que se puedan producir en relación con los TFM.

La comisión coordinadora del máster puede delegar las funciones relativas al TFM en el coordinador del máster o en otro miembro o miembros del equipo docente del máster.

La matrícula del TFM se puede hacer efectiva en los dos semestres del curso académico, de acuerdo con la normativa vigente, dentro de los periodos oficiales de matrícula establecidos por la Facultad de Economía y Empresa de la UB.

Los periodos de calificación del TFM son los establecidos para el resto de asignaturas del máster. En el caso del Máster de Historia Económica, se prevé que la práctica totalidad de los estudiantes presenten su TFM y sean calificados en septiembre. No obstante, si un estudiante sólo matricula el TFM puede organizarse un periodo de calificación extraordinario en enero-febrero.

El TFM se tiene que llevar a cabo bajo la orientación de uno/a profesor/a tutor/a de TFM, que tiene que actuar como dinamizador/a y facilitador/a de el proceso de aprendizaje. Es responsabilidad de la comisión coordinadora de cada máster llevar a cabo el encargo docente de tutoría de los TFM. La comisión coordinadora puede delegar esta tarea en lo/a coordinador/a de el máster o en otro miembro o miembros del equipo docente del máster.

La comisión coordinadora o, en su caso, la persona en quien delegue, después de escuchar los estudiantes, determinará los temas de los TFM de los estudiantes y asignará un tutor o tutora a cada estudiante. Son responsabilidades del tutor o tutora del TFM:

- Asistir los estudiantes en el proceso de formación, facilitándoles información, orientación y recursos para el aprendizaje.
- Revisar regularmente el TFM.
- Informar sobre el TFM y, en su caso, autorizar su defensa pública.

En el caso habitual de calificación de septiembre, los alumnos tienen que enviar, a mediados de julio, una memoria inicial con un esquema, una propuesta de lecturas y los primeros resultados al profesorado tutor. Sin el visto bueno de éste no se puede avanzar en la elaboración del trabajo. Se abre un segundo plazo, que finaliza, como muy tarde, a principios de la última semana de julio, para incorporar las mejoras y obtener el visto bueno del profesorado tutor. Si después de este proceso el tutor o tutora no ha dado el visto bueno, el trabajo no se puede presentar ni defender y, por lo tanto, no se evalúa en septiembre. La versión final del trabajo se tiene que entregar al profesorado tutor a principios de septiembre. Sin su visto bueno final no se puede presentar ni defender y, por lo tanto, no se evalúa en septiembre. El trabajo escrito se tiene que enviar por correo electrónico en formato pdf a la dirección electrónica del máster (mhe@ub.edu) en torno al 5 de septiembre (la fecha concreta se especifica en cada edición del Máster). En este mismo plazo, también se tiene que entregar una copia en papel, firmada por el estudiante y el tutor o tutora, al coordinador general del máster al Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la UB. En caso de que no sea posible hacer constar la firma del profesorado tutor, este tiene que dar el visto bueno a la entrega del trabajo mediante un correo electrónico dirigido al coordinador. Sin el visto bueno final del tutor o tutora no se puede presentar ni defender y, por lo tanto, no se evalúa en septiembre. La evaluación del proyecto y el trabajo de investigación final del máster consta de una presentación pública en que se defiende el proyecto y el trabajo ante una comisión evaluadora. El estudiante tiene que exponer los resultados mediante algún apoyo visual de presentación. Una vez acabada la exposición, los miembros de la comisión expresan sus opiniones sobre el proyecto y el trabajo y posteriormente emiten una valoración, que es la nota de la asignatura.

El acto de defensa pública del TFM se realiza ante un tribunal compuesto por tres miembros (más un suplente), que pueden o no formar parte del equipo docente del máster, y en el que no estará presente el tutor del trabajo. La comisión coordinadora tiene la responsabilidad de determinar la composición del tribunal, si bien puede delegar esta tarea en el coordinador del máster o en otro miembro o miembros del equipo docente del máster.

La mención de matrícula de honor en la calificación no se tiene que incorporar en el acta hasta el final del periodo de evaluación, para respetar lo que establece el artículo 5.6 del Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los TFM se incorporarán al repositorio institucional de la UB y serán de libre consulta para usos docentes, de búsqueda o de estudio personal, excepto en los casos en que el autor y el tutor manifiesten explícitamente el carácter confidencial del TFM o haya datos que no se puedan divulgar por su carácter privado. En estos casos, sólo se incorporará al repositorio institucional un resumen del TFM, que permita hacerse una idea del trabajo de investigación llevado a cabo.

En los casos en que el autor y el tutor manifiesten explícitamente el carácter confidencial del TFM o haya datos que no se puedan divulgar por su carácter privado, el coordinador tendrá el deber de mantener una confidencialidad absoluta en cuanto al contenido del TFM. Los miembros del tribunal que tendrá que juzgar el TFM tendrán que tener acceso a la versión completa del TFM y tendrán la obligación de mantener el secreto y la confidencialidad absolutos sobre su contenido.

En cualquier uso que se pueda hacer de los TFM, siempre se tiene que hacer constar la autoría, la naturaleza del trabajo y la vinculación a la Facultad de Economía y Empresa de la UB.

La copia o el plagio (definida como la inserción de parte de una obra ajena en la propia sin indicación de la fuente) comportará la calificación de suspenso en el TFM. En los casos de copia, plagio y procedimientos fraudulentos, el tutor y/o los miembros del tribunal tendrán que dar cuenta al coordinador del máster.

La normativa general de la Universidad de Barcelona para los Trabajos de Fin de Máster puede consultarse en la URL <http://www.ub.edu/agenciaqualitat/normativaespecifica/>

La normativa específica de la Facultad de Economía y Empresa de la UB para los TFM, que es de aplicación en este Máster, puede verse en la URL: http://www.ub.edu/economiaempresa/academica/12-13/Normativa_Traball_%20Fi_Master_fee.pdf

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG1 - Tener la habilidad para establecer las preguntas de investigación o las hipótesis originales basadas en un marco teórico relevante que después puedan valorarse o contrastarse empíricamente

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos del proceso de desarrollo a largo plazo, para poder contribuir a la resolución de los problemas económicos a los que ésta se enfrenta.

CE2 - Ser capaz de reconocer, analizar y evaluar la complejidad y el funcionamiento de las economías del pasado, para poder contribuir al avance del conocimiento en Historia Económica.

CE3 - Ser capaz de leer razonadamente y evaluar de forma crítica artículos de investigación en Historia Económica, para identificar las contribuciones esenciales y la frontera del conocimiento.

CE4 - Ser capaz de implementar los conocimientos y los instrumentos teórico-metodológicos adecuados para resolver problemas relacionados con el desarrollo económico a largo plazo, posiblemente en entornos nuevos y multidisciplinares.

CE5 - Ser capaz de aplicar el razonamiento teórico para avanzar en la descripción y comprensión de las realidades socioeconómicas del pasado.

CE6 - Ser capaz de aplicar los conocimientos de economía cuantitativa para el análisis de los procesos de desarrollo a largo plazo.

CE7 - Ser capaz de buscar y analizar datos históricos, de identificar las fuentes de información relevantes y abordarlas de manera crítica, para lograr obtener un conocimiento adecuado de las economías del pasado.

CE8 - Ser capaz de seleccionar y aplicar las metodologías, fuentes de información y herramientas informáticas más adecuadas para el análisis sistemático y riguroso de cada problema histórico-económico.		
CE9 - Ser capaz de elaborar artículos científicos que puedan publicarse en revistas de Historia Económica reconocidas y de presentarlos en reuniones científicas internacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo tutelado	67,5	20
Trabajo autónomo	382,5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo escrito		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales	10.0	50.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	90.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Ayudante	5.0	100.0	4.0
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	8.0	100.0	2.0
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	7.0	100.0	30.0
Universidad de Barcelona	Otro personal docente con contrato laboral	5.0	100.0	7.0
Universidad de Barcelona	Profesor Agregado	3.0	100.0	3.0
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.0	100.0	3.0
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	27.0	100.0	16.0
Universidad Autónoma de Barcelona	Catedrático de Universidad	5.0	100.0	4.0
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Agregado	3.0	100.0	2.0
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Contratado Doctor	3.0	100.0	3.0
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	12.0	100.0	11.0
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Visitante	3.0	100.0	2.0
Universidad de Zaragoza	Catedrático de Universidad	8.0	100.0	6.0
Universidad de Zaragoza	Profesor Contratado Doctor	3.0	100.0	3.0
Universidad de Zaragoza	Profesor Titular de Universidad	5.0	100.0	4.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	100
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
TEXTO GENERAL DE APLICACIÓN A TODOS LOS MASTERES DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA		

La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:

a) Resultados de aprendizaje

La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios/coordinadores correspondientes para su posterior análisis.

También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.

Anualmente, la Comisión de Máster hará un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisará las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y definirá las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

b) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informarán de los resultados en el consejo de departamento.

Los coordinadores de máster solicitarán a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se lleven a cabo para mejorarla.

El coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaborará un documento de síntesis que presentará a la comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestionará las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elaborará un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debatirá en la Junta de centro.

c) Resultados de la inserción laboral

Tal y como se ha venido haciendo con las titulaciones de grado y doctorado, se pretende llevar a cabo los estudios de inserción laboral de los titulados de Máster.

AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas, gestiona, de momento, las encuestas de inserción laboral de los titulados de Licenciados, diplomados, Ingenieros y las de los de Doctorado; pero no las de Máster.

En este caso concreto de los estudios de Máster y hasta que no haya el acuerdo entre las Universidades públicas y AQU, será la Agencia de Calidad de la Universidad la que va a realizar este proceso

Una vez realizada la encuesta, la Agencia de Calidad de la Universidad de Barcelona remitirá los ficheros al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analizará los datos y elaborará un informe "resumen" para conocer las vías por las que se hace la transición de los titulados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad (esta encuesta de satisfacción de la formación recibida se realiza una vez el titulado solicita su título). Dicho informe se debatirá en el Centro, a nivel de la comisión correspondiente.

Por otra parte y dada la importancia que tiene en los estudios de Máster el Trabajo Fin de Máster, anualmente la Comisión de Master debe analizar su desarrollo y debe informar al Centro para incluirlo en la memoria de seguimiento

d) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, coordinadores de y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los coordinadores de master solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se lleven a cabo para mejorarla.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/academicodocent/desenvolupament/suport.html
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
------------------------	------

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación de los estudiantes

La UB aprueba por sus órganos de gobierno los títulos de máster que se implantan y los que se extinguen por la implantación de esos nuevos títulos.

En las memorias de los nuevos títulos y también en el acuerdo se incorpora información sobre el cronograma de extinción a aplicar a cada título, indicando el curso en que el título inicia su extinción, y el curso en que estará totalmente extinguido.

A los efectos de informar a los estudiantes que están cursando el título de máster que iniciará su extinción, cada centro aprobará el proceso de extinción de cada una de las asignaturas del plan de estudios que se han impartido en el curso 2012-13.

Asimismo, se informará a los estudiantes mediante los canales usuales de difusión y junto al proceso de extinción de las asignaturas, de la tabla de reconocimiento entre las asignaturas del título que se extingue y las del nuevo título que se implanta y que también figura en este apartado.

Los estudiantes matriculados en el título que inicia su extinción podrán optar por continuar sus estudios en el plan de estudios iniciado, teniendo en cuenta la información facilitada relativa a la extinción de las asignaturas, o bien optar por pasar al nuevo título, donde se les aplicará el reconocimiento establecido en la tabla de reconocimiento.

El órgano responsable de la propuesta de extinción de las asignaturas es la comisión de coordinación del máster, que elevará su propuesta a la Junta de Facultad y se elevará a la CACG para su aprobación.

El coordinador del máster será el responsable de asesorar a los estudiantes sobre si continuar en el título en extinción o pasar al nuevo título.

La comisión de coordinación del máster resolverá, aplicando la tabla aprobada, los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes que decidan pasar al nuevo título.

Calendario de extinción

TÍTULOS DE 60 CRÉDITOS			
Curso a curso título de 60 créditos, matrícula anual con oferta anual de 60 créditos			
Créditos	2013-14	2014-15	2015-16
60 créditos	En extinción	En extinción	EXTINGUIDO

Tabla de reconocimiento de asignaturas

TÍTULO ANTERIOR		NUEVO TÍTULO	
Asignatura/s	Créditos	Asignatura/s	Créditos
Crecimiento y desarrollo económico en perspectiva histórica	5	Análisis histórico del desarrollo económico	9
Experiencias de desarrollo a largo plazo	5		
Transformación y cambio de los sectores productivos	5	Historia Agraria	3
Transformación y cambio de los mercados de factores	5	Mercados de trabajo	3
Historia Económica de las instituciones y la empresa	5	Cambio institucional y dinámica económica o Historia económica de la Empresa	3
Globalización, Cambio Técnico y Cambio Demográfico	5	La globalización en la Historia o Población, recursos y crecimiento económico o Cambio técnico y desarrollo económico	3
Historia industrial y de la empresa	2,5	Historia Industrial o Historia Financiera	3
Historia financiera	2,5		
Experiencias regionales del desarrollo	2,5	Experiencias regionales de desarrollo	3

Desigualdad global y políticas públicas	2,5		
Economía ecológica	2,5	Historia ambiental: energía y territorio	3
Historia ambiental: energía y territorio	2,5		
Alimentación, salud y nivel de vida	2,5	Sistemas agroalimentarios y desarrollo económico	3
Historia agraria y de la gestión de los recursos naturales	2,5		

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311551-08032889	Máster Universitario en Historia Económica-Facultad de Economía y Empresa

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
41388206M	Gaspar	Roselló	Nicolau
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934031128	934035511	Vicerrector de Política Académica y de Calidad

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
41388206M	Gaspar	Roselló	Nicolau
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vr-paiq@ub.edu	934021128	934035511	Vicerrector de Política Académica y de Calidad

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
35069036Q	Antonio	Forès	Miravalles
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Gran Via de les Corts Catalanes 585	08007	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
afores@ub.edu	934031128	934035511	Director del Área de Soporte Académico docente

ANEXOS : APARTADO 1

Nombre : Conv Historia Económica1.pdf

HASH SHA1 : pm2fScY+59ogqD/as9ztHyyjE5w=

Código CSV : 95865069119171804772141

Conv Historia Económica1.pdf

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : justificación.pdf

HASH SHA1 : vVm0+s2oHAZBbFAy6fOApiuNq74=

Código CSV : 103655133607887947822027

justificación.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : APARTADO 4.1. Historia Económica Octubre 2012.pdf

HASH SHA1 : DJQomiurDa6yxn2oCiybbAMZUCE=

Código CSV : 95865082660649216349368

APARTADO 4.1. Historia Económica Octubre 2012.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : APARTADO 5.1 HISTORIA ECONÓMICA JUNIO 2013.pdf

HASH SHA1 : QD7MZ0WrZBHXeLT6m1cXwCYa19o=

Código CSV : 103655156029205183279921

APARTADO 5.1 HISTORIA ECONÓMICA JUNIO 2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : APARTADO 6 HISTORIA ECONÓMICA JUNIO 2013.pdf

HASH SHA1 : EDOBmUDKpkyvp6K27elRUvvcB24=

Código CSV : 103655169224728848164204

APARTADO 6 HISTORIA ECONÓMICA JUNIO 2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : APARTADO 6.2.pdf

HASH SHA1 : WYRowx8JdikGS0fcIYxVtnCSRCs=

Código CSV : 95865118102858631368925

APARTADO 6.2.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : APARTADO 7 HISTORIA ECONÓMICA JUNIO 2013.pdf

HASH SHA1 : NCVc+yfcBAIdcajiDXE1uv7CikE=

Código CSV : 103655182597054464578689

APARTADO 7 HISTORIA ECONÓMICA JUNIO 2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : APARTADO 8 1 Historia Económica JUNIO 2013.pdf

HASH SHA1 : /tGiD/0RMHenAUtFyjUNyFY+qxM=

Código CSV : 103655194579088733633107

APARTADO 8 1 Historia Económica JUNIO 2013.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : calendario implantacion y certificado supresion.pdf

HASH SHA1 : s08Y7k2quOAmM9vvW5bPaiQ438U=

Código CSV : 95865157427688856027627

calendario implantacion y certificado supresion.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

HASH SHA1 : FPUbEQMYx7BzJtPthpgJIEyC1c0=

Código CSV : 95865164855752763818155

DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

